


Los señores Señores de Cavildo, citaron
 a los Señores Capitulares para el cavildo que se
 ha de celebrar en el día quince de los corrientes
 a las nueve, y media de su mañana para
 haver presente la nueva pretension de D.^h Juan
 Sorian Jimenez sobre la posesion de
 su regim^{to} y tambien al Sindico Personero.

Fecla a Septbre 14. del 795.



Los señores
